

Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz





CONVOCATORIA ABIERTA HASTA EL 21 DE JUNIO / 2019 www.iberopuebla.mx/bienalarte

Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz

PRESENTACIÓN

Esta DUODÉCIMA BIENAL representa para la Universidad Iberoamericana Puebla un motivo de orgullo y congruencia con su proyecto educativo. A lo largo de más de dos décadas, esta actividad se ha consolidado como un espacio que fomenta, a través de las artes visuales, el desarrollo de discursos, miradas y cuestionamientos en torno al arte y la cultura. Como Universidad, asumimos el compromiso de impulsar actividades como la que ahora nos convoca en diálogo estrecho con la comunidad artística que reconoce en la Bienal, un espacio abierto para la expresión.

En esta duodécima edición invitamos a elaborar propuestas que busquen, en un panorama de formación social y humana, favorecer los valores éticos, una visión completa y compleja de la realidad, así como la educación ambiental y la comprensión de la naturaleza social del conocimiento y de la innovación, que den viabilidad a una cultura de la paz. De esta manera, convocamos a la comunidad artística a reflexionar a México desde la propuesta:

"Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz"

La Universidad Iberoamericana reconoce que la creación artística es uno de los caminos que puede abrir panoramas más amplios de comprensión, que posibiliten transitar hacia una sociedad en la cual el bienestar y cuidado de las personas sea

prioritario, y es por ello que abre esta DUODÉCIMA BIENAL para que los artistas plasmen en sus obras, a través de su acción creativa, sus propuestas.

La DUODÉCIMA BIENAL recibirá trabajos en tres disciplinas: gráfica, fotografía y pintura. Gráfica: En sus distintas vertientes: aquatinta, aquafuerte, punta seca, linóleo, barnices, xilografía, litografía, mixografía, monotipo, dibujo, gráfica digital y fotograbado, pudiendo existir variantes en el soporte utilizado. Fotografía: Imágenes de origen digital o análogo, con el correspondiente soporte impreso en cualquiera de las tecnologías actuales: digitales y análogas; tradicionales: plata/gelatina y/o técnicas antiguas y procesos híbridos. Y que provengan de los enfogues documentales, construidos o intervenciones, construcciones e instalaciones que utilicen la foto como eje, tomando en cuenta la efectividad, calidad y propuesta de las imágenes dentro del contexto de la fotografía actual como medio y/o fin dentro del ejercicio artístico contemporáneo. Pintura: En sus distintas técnicas: dibujo, pastel, óleo, acrílico, acuarela, collage y técnicas mixtas.

Todas las obras tendrán un límite máximo de espacio expositivo de 200 cm de alto, por 200 cm de largo, por 20 cm de espesor, además deberá estar enmarcada y/o lista para su exhibición. En todos los casos, se considera la gráfica, pintura y fotografía en su aplicación bidimensional, colocadas en posición vertical.

1. Podrán participar artistas (de manera individual o en grupo, en cuyo caso deberán nombrar a uno de ellos como representante legal) de nacionalidad mexicana y extranjeros con más de cinco años de







Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz

BASES DE PARTICIPACIÓN

radicar en el país (previa acreditación de residencia), sin restricción de edad.

- **2.** Cada participante **deberá** enviar su propuesta de inscripción de **DOS maneras:**
- **A. Vía electrónica:** A través de la página www.iberopuebla.mx/bienalarte deberán:
- a) LLlenar y enviar la solicitud de inscripción debidamente completada (que se puede obtener en la página web).
- b) Subir la obra en imagen de 800 x 600 pixeles, optimizada para web, en extensión JPG, con la ficha técnica correspondiente a la obra participante.
- c) Adjuntar un documento de identificación oficial: INE o pasaporte, escaneado y optimizado para web.
- d) Descripción de intencionalidad que explique la relación de su propuesta con el tema "Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz" (extensión máxima: media cuartilla).
- e) Currículo, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico, en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.
- * La página web estará disponible para inscripción a partir del lunes 25 de marzo del presente año.
- B. Impresa. En un sobre, incluir:
- a) La solicitud de inscripción debidamente completada (que se puede obtener en la página web mencionada).
- b) Tres fotografías de la obra en tamaño postal (10 x 15 cm).
- c) Descripción de intencionalidad que explique la relación de su propuesta con el tema "Ética del

- cuidado: diversidad y cultura de la paz" (extensión máxima: media cuartilla).
- d) De ser necesario, plano de montaje que indique la secuencia y la presentación final.
- e) Currículo, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico, en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios y/o reconocimientos nacionales e internacionales.
- f) Copia de documento de identificación oficial: INE o pasaporte.

Enviar por correo postal a la siguiente dirección:

Universidad Iberoamericana Puebla. Coordinación de Difusión Universitaria. Mtra. Carolina Martínez de la Peña Blvd. del Niño Poblano No. 2901. Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl. San Andrés Cholula, Pue., 72820

Se tomará como fecha de entrega la que señale el matasellos correspondiente. Quedarán descalificados los envíos incompletos.

- **3.** Las propuestas se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **21 de junio.** La obra o documentación que no cumpla con alguno de los requisitos mencionados, o bien sea recibida fuera de la fecha límite que se indica, no se presentará a consideración del jurado de selección de obras a participar.
- **4.** Sólo podrán registrarse obras inéditas realizadas a partir de enero de 2018, que no hayan participado en certámenes o concursos anteriormente.
- **5.** Cada participante cuenta con un límite máximo de espacio expositivo de 200 cm de alto por 200 cm de largo por 20 cm de espesor. La obra deberá estar concebida dentro de ese espacio de modo







Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz

tal que sea una imagen, secuencia, serie, díptico o políptico cuyo número de piezas sea eficiente en cuanto a edición y discurso, ya que el jurado no editará los trabajos recibidos.

SELECCIÓN DE OBRA

- **6.** Los artistas cuyas obras queden seleccionadas para exposición serán notificados por correo electrónico, publicándose los resultados en la página de la DUODÉCIMA BIENAL, a partir del miércoles 10 de julio de 2019.
- **7.** El periodo de recepción física de las obras seleccionadas para exposición será del lunes 2 de al viernes 27 de septiembre de 2019 de 09:00 a 17:00 h.

Se deberá especificar al reverso de la OBRA:

- Nombre del autor o autores
- Título y fecha de realización
- Técnica empleada para impresión y sustrato de impresión
- Dimensiones (en el siguiente orden: altura, longitud y espesor, en centímetros)
- En su caso, numeración o señalamiento de colocación para montaje en relación al diagrama
- Avalúo
- **8.** La obra que sea enviada por paquetería tendrá un horario abierto de recepción. Todo material deberá enviarse o entregarse en la siguiente dirección:

Universidad Iberoamericana Puebla DUODÉCIMA BIENAL Puebla de los Ángeles. Para: Mtra. Carolina Martínez de la Peña Blvd. del Niño Poblano No. 2901 Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Pue., 72820 Tel: (222) 3723056 bienal.arte@iberopuebla.mx

9. Los gastos de embalaje y transporte de obra,

tanto de envío como de recolección, y el correspondiente seguro durante su trayecto corren por cuenta de los participantes. La DUODÉCIMA BIENAL se hará cargo de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas sean recibidas en buen estado y el tiempo que permanezcan en la Universidad, así mismo, no se hará responsable por daños ocasionados a las obras en su trayecto, de llegada o regreso según sea el caso, por lo que se recomienda poner atención especial al embalaje. El manejo que la DUODÉCIMA BIENAL dará a las piezas será adecuado y cuidadoso para su exhibición.

- **10.** La obra deberá estar montada sobre un soporte rígido, enmarcada (se sugiere usar acrílico en lugar de cristal) o concebida para estar lista para exhibición de una manera profesional. Si la obra recibida no cumple con los requisitos previamente planteados, no tiene calidad de exhibición o no se integra al discurso curatorial, podrá ser retirada de exposición.
- **11.** Se realizará una exposición donde se exhibirán las piezas seleccionadas por el jurado. Dicha muestra tendrá lugar en la Galería de Arte Pedro Arrupe S.J. de la Universidad Iberoamericana Puebla, del jueves 24 de octubre, al sábado 14 de diciembre de 2019.

PREMIOS Y JURADOS

- **12.** De las obras seleccionadas, el jurado otorgará TRES PREMIOS de adquisición: un primer premio por **veinticinco mil pesos M.N.** (\$25,000.00), un segundo por **quince mil pesos M.N.** (\$15,000.00) y un tercer lugar por **diez mil pesos M.N.** (\$10,000.00). Podrán otorgarse, a juicio del jurado, menciones sin apoyo económico.
- **13.** El jurado estará integrado por especialistas en el área de las artes visuales cuyos nombres serán dados el día de la publicación de los seleccionados.







Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz

- **14.** El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente en la página de la DUO-DÉCIMA BIENAL.
- **15.** La ceremonia de premiación e inauguración de la exposición, se llevará a cabo el jueves 24 de octubre, a las 20:00 h, en las instalaciones de la Galería de Arte Pedro Arrupe S.J. de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- **16.** La DUODÉCIMA BIENAL podrá publicar las imágenes seleccionadas con fines no lucrativos especificando siempre el nombre del autor de la obra. A solicitud del comité organizador, los artistas seleccionados para exposición deberán enviar imágenes de su obra en alta resolución.
- 17. Una vez terminada la exhibición de las obras, los participantes deberán recoger sus piezas en la misma sede de acopio, del lunes 6, al viernes 31 de enero de 2020, o bien solicitar su recolección por paquetería. El pago de este servicio será por cuenta del artista.

- La DUODÉCIMA BIENAL no se hará responsable en ningún caso de trámites y gastos implicados en la devolución de las obras ni del estado de las mismas durante sus trayectos (recepción y devolución).
- **18.** Al término del periodo de recolección de la obra participante, la DUODÉCIMA BIENAL decidirá el destino de las obras que no hayan sido reclamadas.
- **19.** Las obras ganadoras pasarán a formar parte de la colección de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- **20.** Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas a juicio de los organizadores y del jurado.

duodécima bienal Puebla de los Ángeles

Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz





@lberoPuebla

www.iberopuebla.mx





